

Comidas gratis en el año escolar 2021-2022

CHISD desea anunciar que para el año escolar 2021 - 2022, se ofrecerán comidas saludables todos los días escolares a todos los estudiantes sin costo alguno. Por lo general, el hogar de un estudiante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad de ingresos para calificar para comidas gratuitas o a precio reducido. Sin embargo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) emitió este año una guía que permite a las escuelas ofrecer comidas a todos los estudiantes sin costo alguno para el año escolar 2021 - 2022. Tenga en cuenta que este programa gratuito de desayuno y almuerzo está disponible para nosotros para 2021 - 2022, pero el requisito de elegibilidad de ingresos probablemente se reanudará en el año escolar 2022 - 2023.

¿Qué **está** incluido en los desayunos y los almuerzos gratuitos?

Desayuno	Almuerzo
Leche o jugo	Leche o jugo
Plato principal	Plato principal
Fruta	Fruta
	Verdura

¿Qué **NO** está incluido en el desayuno y almuerzo gratis? *Los estudiantes deben pagar por estas cosas si las quieren comprar.*

Extras o "Segundos"
Artículos a la carta
Helado
Agua embotellada
Bebidas deportivas

Aunque no se requerirá ningún proceso de solicitud o determinación de elegibilidad para que su estudiante reciba comidas gratuitas este año escolar, le pedimos a TODAS las familias que completen el Formulario de Información Socioeconómica incluido. Este formulario no se utilizará en su contra de ninguna manera, ya que no se utiliza para ningún tipo de fines de calificación individual. Es confidencial y sólo se utilizará en resumen para TEA para examinar nuestra población escolar CHISD en su conjunto. Nuestra población estudiantil determina la cantidad de fondos disponibles para nuestro distrito escolar y los factores en nuestras calificaciones de responsabilidad, así que necesitamos que estos formularios se completen para asegurarnos de que nuestra escuela continúe beneficiándose de estos programas especiales.

****Por favor complete este formulario tan pronto como sea posible y entrégalo con la documentación de inicio de año escolar de su estudiante. ****

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA. Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas. Para presentar una denuncia de discriminación, complete el *Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA*, (AD-3027) que está disponible en línea en: <https://www.usda.gov/oascr/how-to-file-a-program-discrimination-complaint> y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidad.